

Factura Pequeño Contribuyente

PAMELA ÁYMÉ, ORELLANA GONZÁLEZ
 Nit Emisor: 99650703
PAMELA ÁYMÉ ORELLANA GONZÁLEZ
 KILOMETRO 25 5 SANTA ELENA BARILLAS 00-90 A CONDOMINIO
 LA RESERVA, zona 0, Villa Canales, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 8EF193A8-01FB-44A9-BC56-EA9A25430DB2
 Serie: 8EF193A8 Número de DTE: 33244329
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-oct-2022 12:42:33
 Fecha y hora de certificación: 12-oct-2022 00:42:33
 Moneda: GTQ

#/No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (03/10/2022) al (31/10/2022) según contrato número (MEM-660-2022)	7,016.13	0.00	0.00	7,016.13	
TOTALES:					0.00	0.00	7,016.13	

* No genera derecho a crédito fiscal

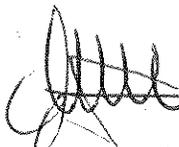
Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas






Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de octubre de 2022

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-660-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el informe **Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

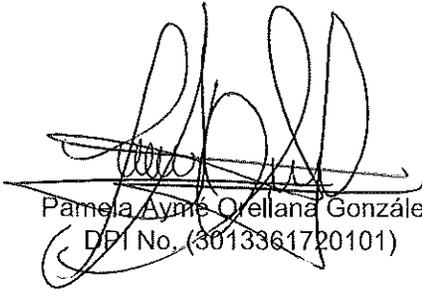
b) **Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento para la venta al público, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento**

- Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas a la inspección de Estaciones de Servicio, para trámite de licencia de operación e instalación. Apoyo de inspección técnica en los siguientes departamentos y municipios: Petén, Suchitepéquez, Guatemala, Escuintla, El Progreso, Flores, Melchor de Mencos y San Agustín Acasaguastlán.

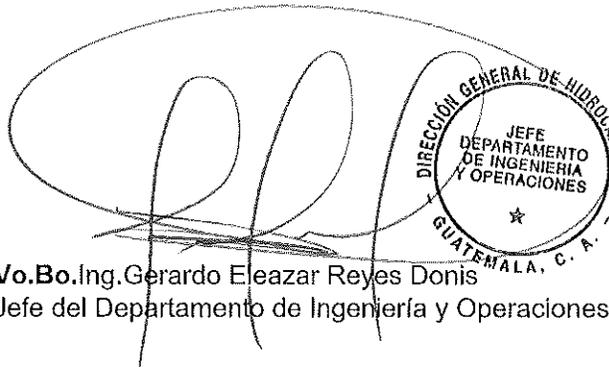
c) **Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la ley de comercialización de hidrocarburos y su reglamento. Colabore en la redacción de dictámenes de los siguientes expedientes: DIO-ESE-DIC-171-2021, DIO-ESE-DIC-1497-1997, DIO-SES-DIC-1620-2022, DIO-ESE-DIC-651-2021, DIO-A-DIC-607-2021, DIO-A-DIC-1664-2022, DIO-ESE-DIC-278-2021, DIO-ESE-DIC-2067-2019, para hacer mención de algunos.

Atentamente,



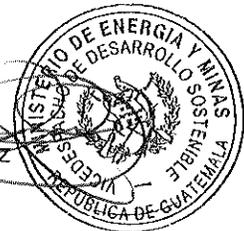
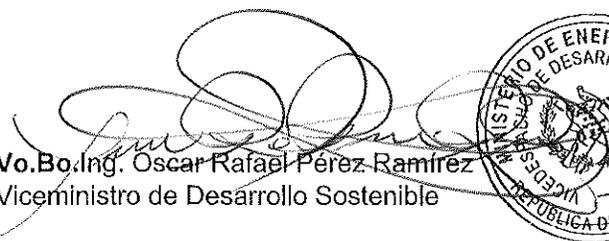
Pamela Aymé Orellana González
DPI No. (3013361720101)



Vo.Bo. Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible